

**Términos y Condiciones de Uso
del Sistema de Prepago provisto por Movistar.**

1) Alcance del Servicio. Requiere un teléfono celular activo con línea de MOVISTAR y la carga de créditos en la cuenta asignada en forma electrónica.

2) Definición del Servicio.

A) El Servicio se prestará de acuerdo a los principios de continuidad, regularidad, igualdad y calidad. De acuerdo con las características técnicas de las tecnologías de comunicaciones y en especial las inalámbricas, es esencial a la definición del mismo, la comprensión y aceptación de que pueda estar temporalmente indisponible, pudiendo producirse comunicaciones incompletas, fallas y/o demoras.

B) MOVISTAR es responsable de la disponibilidad normal del Servicio dentro de las condiciones antes indicadas pero no será responsable por ninguna circunstancia relativa a equipamiento que no sea de su propiedad y que sea usado en conexión con el Servicio, incluyendo los terminales del Cliente.

C) El Cliente conoce, acepta y autoriza al Operador a tomar medidas drásticas incluyendo la modificación del servicio, su limitación temporal y/o la cancelación definitiva del mismo, sin derecho a reclamo alguno del Cliente, debiendo éste responder por los daños y perjuicios ocasionados, si correspondiere, en el caso que hubiera incurrido en cualquiera de las siguientes situaciones:

i) Utilización con fines fraudulentos, delictivos o ilegales.

ii) Uso abusivo, considerándose tal, por ejemplo:

- la comercialización, reventa o cualquier forma de explotación ajena a la finalidad para la que se brinda el servicio;
- establecer servicios de call center con las líneas Movistar con la finalidad de realizar campañas de contacto telefónico y/o para la realización y envío de publicidad, alertas, spam, entre otros;
- utilizarlos como puerta de enlace de envío de comunicaciones, comúnmente conocido como bypass.

iii) Cualquier otra modalidad de uso del servicio, que ejecutada con o sin intención de dañar al Operador o a terceros, sea susceptible de congestionar o afectar de cualquier forma la

capacidad y/o disponibilidad de la red o cualquiera de los recursos o medios naturales, físicos o técnicos utilizados para la prestación del Servicio.

iv) No habrá incumplimiento de ninguna de las partes cuando haya mediado fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otro hecho o situación fuera del control de las partes.

3) Costo del Servicio.

Movistar tiene a disposición una serie de planes y paquetes. El costo del servicio dependerá del plan y/o paquete elegido, los que se encuentran disponibles en [Movistar Uruguay - Productos y Servicios](#) - Prepago

Los costos de los servicios, podrán tener modificaciones, las que serán oportunamente actualizados en la página web. En el mismo sentido, Movistar se reserva el derecho a discontinuar planes o paquetes. Por lo que si el cliente, cambia de plan en un momento dado no podrán volver a su plan anterior si el mismo no continúa dentro a de la oferta comercial vigente, debiendo optar por un plan dentro de los vigentes en ese momento.

4) Modalidad del Servicio “el que llama paga”. El servicio será brindado bajo la modalidad “el que llama paga”. Las llamadas efectuadas se irán descontando del crédito cargado en la cuenta.

5) Pérdida de número. En caso de que la línea del Cliente no haya tenido tráfico facturable durante los últimos seis meses, MOVISTAR se reserva el derecho de dar baja el Servicio.

6) Rescisión. MOVISTAR o el Cliente podrán cancelar unilateralmente el Servicio sin expresión de causa, en cualquier momento y sin responsabilidad a través de una notificación realizada por cualquier medio fehaciente, con 3 días de anticipación.

7) El Cliente acepta como medio de notificación válido y fehaciente para toda comunicación que el Operador desee efectuarle, al mensaje de texto enviado desde el 7766 al número de móvil del Cliente.